



Fecha: 13 de octubre de 2021 **Destinatario:** Presidencia de la mesa de contratación

S/R:

N/R: E21-0017

Asunto: Informe de la comisión técnica para informar de las ofertas admitidas para la realización de los trabajos del expediente E21-0017, relativo al mantenimiento de jardines del puerto de Palma

En sesión celebrada por la mesa de contratación el 1 de septiembre de 2021 fueron examinadas las proposiciones presentadas por las empresas:

- Melchor Mascaró, S. A. U.
- Eulen, S.A.
- Jardinería Mallorquina, S.L.
- Avanza Desarrollo Sostenible, S.L.
- Jardines Campaner, S.L.U.
- Grupo Constant Servicios Empresariales, S.L.U.
- UTE Brocoli-Sifu Balears

Remitida la documentación contenida en el sobre B a la comisión técnica designada al efecto, se ha procedido a su examen y valoración.

CONSIDERANDO

Que las empresas admitidas han presentado oferta según el pliego de condiciones.

Que reunida la comisión técnica constituida por D. José Bascuñana Pastor, jefe de la División de Conservación y Mantenimiento, y por D. Antonio Martín Vidal, responsable de mantenimiento de obra civil, según lo dispuesto en el artículo 157 de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*, para informar de las proposiciones a valorar mediante juicios de valor para la contratación de los trabajos del expediente E21-0017, relativo al mantenimiento de jardines del puerto de Palma, procede a estudiar y valorar las ofertas que han sido admitidas.

Esta Comisión Técnica hace la siguiente observación: todas las ofertas presentadas cumplen con los límites en el número de páginas (teniendo en cuenta que los anexos no cuentan) establecidos en el cuadro de características del Pliego de Condiciones, salvo la oferta de U.T.E. BRÓCOLI S.L. – SERVEIS INTEGRALS DE FINQUES URBANES DE BALEARS, S.L., que se excede en 75 páginas a lo especificado en el mencionado cuadro de características (30 páginas); lo que comunicamos al órgano de contratación por si considera dicha oferta admisible o no.



ESTA COMISIÓN ACUERDA

Que tras analizar las correspondientes propuestas y visto el estudio realizado por los abajo firmantes, la puntuación técnica (PT) de las ofertas admitidas sean las siguientes:

Empresa	PT (sobre un máximo de 35 puntos)
Melchor Mascaró, S. A. U.	28,37
Eulen, S.A.	30,87
Jardinería Mallorquina, S.L.	26,27
Avanza Desarrollo Sostenible, S.L.	27,80
Jardines Campaner, S.L.U.	29,78
Grupo Constant Servicios Empresariales, S.L.U.	8,53
UTE Brocoli-Sifu Balears	31,43

En Palma, a 13 de octubre de 2021.

La comisión técnica,

El responsable de mantenimiento
de obra civil,

Firmado digitalmente por
D. Antonio Martín Vidal

El jefe de la División de Conservación y
Mantenimiento,

Firmado digitalmente por
D. José Bascuñana Pastor

E21-0017

	EMPRESA / UTE	VALORACIÓN TÉCNICA				OBSERVACIONES
		Propuesta técnica	Medios humanos y técnicos		VT 0	
			Mejoras equipo humano	Mejoras en los medios técnicos		
20	10	5				
1	MELCHOR MASCARÓ	16,60	8,37	3,40	28,37	SUFICIENTE
2	GRUPO EULEN	17,80	9,27	3,80	30,87	SUFICIENTE
3	JARDINERÍA MALLORQUINA S.L.	15,20	8,67	2,40	26,27	SUFICIENTE
4	AVANZA	16,00	9,00	2,80	27,80	SUFICIENTE
5	JARDINES CAMPANER	15,60	9,18	5,00	29,78	SUFICIENTE
6	GRUPO CONSTANT SERVICIOS EMPRESARIALES (VERDALIS)	3,20	5,33	0,00	8,53	INSUFICIENTE
7	UTE SIFU-BRÓCOLI	19,60	8,03	3,80	31,43	El número de páginas excede en 75 páginas lo especificado en el CC (30 páginas)

INACEPTABLE ≤ 21 SUFICIENTE > 21

E21-0017 "MANTENIMIENTO DE JARDINES DEL PUERTO DE PALMA"	Peso	MELCHOR MASCARÓ	GRUPO EULEN	JARDINERÍA MALLORQUINA S.L.	AVANZA	JARDINES CAMPANER	GRUPO CONSTANT SERVICIOS EMPRESARIALES (VERDALIS)	UTE SIFU-BRÓCOLI
1. Propuesta técnica (máx.100)	100	83,00	89,00	76,00	80,00	78,00	16,00	98,00
1.1. Descripción detallada de cómo se llevará a cabo el servicio de mantenimiento y organización de los trabajos objeto del contrato	50	41,00	50,00	42,00	44,00	40,00	16,00	50,00
1.2 Esquema detallado de la propuesta de resolución de incidencias	25	17,00	21,00	19,00	21,00	15,00	0,00	25,00
1.3 Descripción detallada de aquellas actividades y/o medios que necesariamente serían subcontratadas	25	25,00	18,00	15,00	15,00	23,00	0,00	23,00
2. Mejoras a los equipos humanos y medios técnicos (máx.100)	100	79,75	88,50	77,00	81,50	93,88	40,00	79,25
2.1 Mejoras equipo humano	75	62,75	69,50	65,00	67,50	68,88	40,00	60,25
2.2 Mejoras de los medios técnicos	25	17,00	19,00	12,00	14,00	25,00	0,00	19,00
Valoración Técnica VT		162,75	177,50	153,00	161,50	171,88	56,00	177,25

PUNTUACIÓN ORDINAL

4

1

6

5

3

7

2

AVANZA	JARDINES CAMPANER		GRUPO CONSTANT SERVICIOS EMPRESARIALES (VERDALS)		UTE SIFU-BRÓCOLI	
Comentarios	Puntuación	Comentarios	Puntuación	Comentarios	Puntuación	Comentarios
<p>A modo introductorio, menciona los mínimos de medios humanos, objeto del contrato, análisis de la situación del puesto. Divide las actuaciones por mantenimiento preventivo, correctivo y gestión de residuos. Desarrolla las fases del servicio, en los siguientes apartados:</p> <p>Inicio del servicio: describe las tareas de informe inicial, sistema de gestión de mantenimiento asistido por ordenador (GMAO), gestión de inventario y planes, etiquetado de elementos, cuadros de planificación.</p> <p>Desarrollo del servicio: Dirección, organización e inspección de los servicios, inspecciones periódicas, documentación del servicio (informes mensuales/bimestrales, informes semestrales), gestión del inventario, gestión medicamentosa, modificaciones.</p> <p>Finalización del servicio: con informe final según lo que indica ppt.</p> <p>Reserva los apartados según:</p> <p>Procedimientos de siega, poda de árboles, recorte y poda de arbores, trepadoras y mачos de for. Se realizan sub-apartados detallados del objeto de cada uno de los procedimientos, describiendo los criterios para la realización de los cortes de poda y elección de maquinaria, indica los procedimientos a llevar a cabo justificados con razones técnicas. Enumera específicamente cómo, qué, cuánto y por qué razones se llevarán a cabo los recortes de elementos vegetales, en determinados supuestos.</p> <p>Tratamientos de riego: se nombran las prioridades y criterios para la aplicación de agua en las zonas asignadas, así como para las necesidades hídricas de diferentes especies en función de diferentes eventos climáticos. Se incluye el ámbito de aplicación y los elementos que incluye la partida. Compromiso de regar diferentes tipos de arbolado, aunque no dispone de información. En descripción se incluye el inventario mensual de los elementos de riego, así como separa la conservación de sistemas hidráulicos y mecánicos y sistemas eléctricos. En sistemas hidráulicos describe criterios y labores a realizar con frecuencias definidas, separándose a nivel de acomada, válvulas, elementos de red primaria y secundaria, a nivel de sector de riego y a nivel de sistema completo, mencionando las labores detalladas de lo que hay que realizar. En sistemas eléctricos incluye frecuencias y enumera el procedimiento de comprobación de los puntos importantes.</p> <p>Limpieza de zonas guardadas: indica objeto y ámbito de aplicación. En el apartado de descripción técnica, señala los criterios de limpieza, menciona lo que incluye en la limpieza, separa los tipos de residuos, así como residuos en supuestos extraordinarios como actos culturales o sociales y prioridades para la limpieza diaria.</p> <p>Tratamientos fitosanitarios: objeto en función de la legislación vigente y descripción técnica, donde se señala la realización de inspecciones, criterios de elección de productos fitosanitarios, así como acreditaciones del Ministerio de Agricultura, enumera los tratamientos preventivos y curativos. Indica que los residuos se gestionan por vertedero autorizado sin especificar cuál de ellos. Hace mención de los objetivos de una correcta sanidad, realiza criterios para ejecutar los tratamientos, propone hacerse cargo de la vigilancia, control como marca el ppt. Especifica lo que incluirán los inventarios iniciales y programa específico de sanidad vegetal.</p> <p>Seguridad e higiene en el trabajo: dispone de certificación UNE-EN ISO 45001:2018, por lo que garantiza protocolos de limpieza viaria y jardinería. Cita postales riesgos, medidas de prevención, protecciones personales y protecciones colectivas.</p> <p>Programa de trabajo: enumera todas las partidas del ppt. e incluye frecuencias y planificación anual según prioridades, separando por un lado las limpiezas y por otro la conservación de jardines, espacios verdes.</p> <p>Calidad de los trabajos: compromiso de mantenimiento, descripción de las zonas de mantenimiento (enumeración de las zonas según ppt, separándose en jardines, zonas de gestión de mantenimiento, sistemas de control de calidad, niveles de servicio).</p> <p>Fichas planificación, seguimiento y control: incluye modelo de ejemplo de los formatos de fichas para seguimiento, con código, elemento, superficie, nivel de servicio y observaciones.</p> <p>Se diferencian claramente las prioridades, procedimientos, planificación, frecuencias y criterios en cada una de las labores mencionadas anteriormente. Cabe decir que a pesar que se mencionan todas las frecuencias de las partidas del ppt, hay apartados que el licitador no ha descrito detalladamente en la oferta, a falta de mencionar criterios, prioridades y procedimientos, en los apartados de: emendas al suelo (abonado), suministro, repuestas de gravales y mallas anti-herbas. Hace mención a labores que no se incluyen en el actual contrato como es la poda de árboles, ya que hay otro contrato vigente que realiza estas tareas.</p> <p>Puntuación: procedimiento muy detallado, frecuencias completas, menciona zonas, describe actuaciones, planificaciones detalladas, faltan prioridades, faltan criterios = 44 puntos</p>	78,00	<p>Para hacer la descripción del servicio separa los diferentes apartados:</p> <p>Abonado y renovación del sustrato: objeto, lo separa en abonado de céspedes (fertilización en abril y octubre), abonados de arbores y herbáceas (abonado de material vegetal compostado, y abonados minerales de liberación lenta). Incluye calendario anual de abonados, separado en céspedes, alcornoques de arbolado y arbores, con composiciones concretas para cada tipo y fecha de aplicación.</p> <p>Canales escarificadores y labrados: objeto, separa diferentes tipos de escarificadores para aljibes y parques y jardines, menciona frecuencias de manera general. Las cava y labrados los define y menciona el procedimiento, así como marca criterios claros. Adjunta planificación anual.</p> <p>Destrucción: objeto, destrucción aceras, bordillos y juntas de pavimento y destrucción de zonas verdes no asignadas. Marca frecuencias generales.</p> <p>Tratamientos fitosanitarios: Describe los criterios y prioridades para la elección de productos fitosanitarios, basando mantener el menor umbral de daños. Marca que realizará las declaraciones de aplicaciones, así como indica el momento en el cual se van a realizar la identificación con muestras informando por informe técnico. Menciona que dispone de ROPO y el personal de carnet de aplicador, pero no adjunta el documento o número de referencia. Indica el horario en el cual se llevarán a cabo los tratamientos. Programa de gestión de plagas donde marca objetivos, prioridades y manejo de productos. Relación del material a usar, donde describe las plagas más habituales en cada elemento vegetal, tanto para arbores y céspedes, incluyen diferentes especies de polígonos y hongos, que se les describe el tratamiento recomendado en cada uno de los supuestos.</p> <p>Mantenimiento de céspedes y praderas: siega y perfilado, define frecuencias mínimas, maquinaria, criterios de recorte, prioridades. Escarado, define maquinaria específica y modelo, objetivo, procedimiento, época de realización, Resemas y riegos.</p> <p>Mantenimiento de arbores, trepadoras y mачos en for: poda de arbores, separa los diferentes procedimientos y frecuencias de podas por especies.</p> <p>Riego: aplicación de riegos en arbolado, arbores, trepadoras y herbáceas (incluye calendario anual con las dosis concretas), riego en céspedes (calendario anual de riegos con frecuencias). Adjunta cuadro con tiempos de riego técnicos anuales. Adjunta ficha con el personal destinado, vehículos y maquinaria necesaria, con señalización. Mantenimiento de la red de riego, marca el procedimiento de revisión y limpieza, adjunta cuadro con frecuencias de mantenimientos (enro-dc), separados en los diferentes elementos de las instalaciones (válvulas, filtros, programadores, etc).</p> <p>Labores de limpieza: descripción general. Indica procedimiento y criterios.</p> <p>Repuestas y plantaciones: marca de manera general que se elaborará un plan de plantaciones y el personal destinado. Definen los pasos que se llevarán a cabo, definiendo los siguientes apartados: preparación del terreno, material vegetal (calidad radical y aérea en arbores, trepadoras y for de temporal), presentación del material vegetal (define los contenedores de plantas arbores, trepadoras y for de temporal), época de plantación anual (adjunta cuadro con épocas de plantación técnicas para plantas perennes y caducas según el clima y tipo de plantación ya sea capellan o contenedor), frecuencias de plantación y reposición anual.</p> <p>Mantenimiento de plantas en espacios interiores: define de manera general los criterios de mantenimiento.</p> <p>Los procedimientos de la oferta son muy detallados, marca prioridades y criterios, pero no hace mención a las zonas objeto del contrato y planifica solo algunos de los apartados.</p> <p>Puntuación: procedimientos muy detallados, frecuencias incompletas, no menciona zonas, define actuaciones, planifica algunos apartados, prioridades detalladas, criterios detallados= 40 puntos</p>	16,00	<p>Adjunta cuadro de protocolo anual de mantenimiento, separándolo en mantenimiento de:</p> <p>Arbolado (pinos, palmeras y frutales) separa sub-apartados de poda, tratamientos y abonados.</p> <p>Áreas comunes (césped, setos, arbores, macetas de exterior, jardinería y parques), con programación anual, según si es mensual, quincenal o semanal.</p> <p>Zonas interiores (plantas de interior): riego, limpieza y tratamientos (funguicida-insecticida, agua jabonosa).</p> <p>No realiza una descripción de riego de los apartados, como tampoco detalla procedimientos, prioridades, criterios otros datos que clarifiquen el correcto control del servicio. Se la otorga la puntuación por adjuntar frecuencias y planificación de los apartados de áreas comunes y zonas de interiores, en el caso de Arbolado no es objeto del presente contrato, por lo que no le ha puntuado.</p> <p>Puntuación: no detalla procedimientos, frecuencias completas, no menciona zonas, no define actuaciones, planifica algunos apartados, no marca prioridades, no marca criterios= 16 puntos</p>	98,00	<p>Se menciona la organización que llevará a cabo la UTE, así como las certificaciones que disponen en conjunto, señalan objetivos generales y compromisos. Realizan un estudio detallado de las deficiencias de cada una de las zonas y sus propuestas de solución (detallando especies concretas), incluyendo imágenes del estado actual, con la enumeración que marca el ppt.</p> <p>Organización del servicio: lo separa en estructura general del servicio (organigrama de organización) y frecuencias generales anuales, donde adjunta un cuadro específico con las frecuencias de las tareas de mantenimiento, separado en cada uno de los mantenimientos mencionados en el ppt de enero a diciembre. Además, detalla en un cuadro específico las frecuencias de podas y recortes de las distintas especies de setos, arbores y tapizantes. Hace un cálculo de las necesidades de los medios humanos, desglosando gráficamente las horas de trabajo mensuales (mantenimiento césped, plantas de medio porte, mejoras del terreno). Composición de la brigada, donde se definen los medios humanos conforme al ppt. lo que debería venir definido en el apartado de medios humanos. Referente a las jornadas de trabajo y horarios define tabla con categoría, titulación, nº de trabajadores, % dedicación, días de trabajo, experiencia profesional, horas.</p> <p>Descripción del procedimiento y organización del servicio y trabajos: incluye metodología periódica y estacional, incluye un dimensionamiento muy detallado del servicio estudiando el ámbito y nivel de actuación, análisis y metodología de ejecución, definiendo las frecuencias de ejecución, asignación de intensidad para cada zona. Enumera la tipología de trabajos, separados en mantenimiento praderas, plantas de medio porte, plantas de interiores, suministro y plantación, red de riego, mejoras en el terreno y seguimiento de biodiversidad. Define específicamente las prioridades, menciona las zonas a las cuales hay que intervenir según el tipo de actividad, niveles de crecimiento, personal destinado, elementos a mantener y planificaciones. Define claramente los procedimientos, incluyendo fotografías, en el apartado de podas. En el apartado de suministro y reposición define propuestas concretas de especies vegetales, mencionando específicamente el compromiso de stock de este suministro. Indica el procedimiento de plantación de árboles que no es objeto de este contrato. En mantenimiento de la red de riego incluye mantenimiento de las instalaciones (prevención de obturaciones de los motores del tipo física, química y biológica). Mantenimiento de los componentes de la instalación (manejo del riego, control de la presión de trabajo), mejoras del terreno suministro y colocación de tierra vegetal en alcornoques y zonas asignadas (emendas al suelo, abonos orgánicos, compost, productos que utilizar), descompactación del terreno con medios manuales, y con maquinaria de aire comprimido. Define muy detalladamente todas las labores del servicio, detallando procedimientos, planificaciones con tablas, frecuencias por especies vegetales, definiendo criterios, actuaciones y más detalles que se han considerado necesarios.</p> <p>Puntuación: procedimientos muy detallados, define todas las frecuencias, menciona zonas, describe actuaciones, planificaciones completas, prioridades detalladas, criterios claros= 50 puntos</p>
<p>Realiza una propuesta de resolución cuando el nivel de servicio no sea adecuado, indicando el procedimiento de descripción de incidencias.</p> <p>Tiempo de respuesta ante emergencias: plazo máximo de parte del ppt. Hace referencia a un proceso de actuación, donde marca los pasos a seguir en caso de la detección de una incidencia y listado mensual con los datos de resolución.</p> <p>Retén de emergencia: incluye el personal que conformará el retén, así como el horario de disponibilidad.</p> <p>Tiempo de respuesta ante incidencias no urgentes: según lo que marca el ppt.</p> <p>Por consiguiente, realiza una propuesta detallada de los tiempos de resolución e interrelaciones entre el personal involucrado tanto de la APB, como de la empresa, así como realiza una justificación detallada de los tiempos de resolución para cada uno de los pasos de ejecución de las incidencias y una descripción general de las funciones.</p> <p>Puntuación: no mejora tiempos ppt, define tiempos resolución detallados, orden de realización general, interrelaciones o comunicaciones detalladas= 21 puntos</p>	15	<p>Marca el procedimiento de comunicación de incidencias, emergencias o averías producidas, interrelacionando al personal de la APB y personal del licitador de manera concreta. Marca los medios a emplear en dicha comunicación como Tablet con conexión a internet para cumplimentar datos de la incidencia y incluir el tiempo de respuesta, indica cómo se va a informar a la DF de la resolución de incidencias y listado mensual con los datos de resolución.</p> <p>Tratamiento interno de incidencias del servicio: con sistema de gestión interna del licitador para control de calidad (ISO 9001 y 14001). Menciona los procedimientos de gestión.</p> <p>Cronología de los tiempos de respuesta: presenta cuadro con incidencia, aviso al responsable del contrato, apertura PDS, aviso a empresa mantenedora, fotos de la incidencia, valoración de incidencia, reparación de incidencia, foto resolución de incidencia, cierre PDS. Marca tiempo máximo de respuesta, emergencias (60 minutos), no urgentes (8 horas día laborable 24 horas resto días).</p> <p>Mejora los tiempos marcados mínimos en el ppt tanto para las emergencias como para las no urgentes, define los tiempos de manera general, así como el orden de realización. Menciona las interrelaciones entre el personal y sus funciones de manera escueta.</p> <p>Puntuación: mejora tiempos ppt, define tiempos resolución generales, orden realización general, interrelaciones o comunicaciones generales= 15 pts.</p>	0	<p>No hace referencia a este apartado</p>	25	<p>Realiza una cronología de resolución de incidencias-averías (marca incidencia, aviso al responsable del contrato, apertura PDS, aviso a empresa mantenedora, foto de la incidencia, valoración de la incidencia, reparación de la incidencia, foto resolución de la incidencia, cierre de la PDS). Atención a las incidencias: define los objetivos, medios para informar de la incidencia, presenta un plan de respuesta inmediata marcando premisas y definición de diferentes supuestos de emergencias. Aviso al responsable: establece criterios y niveles de comunicación. Plan de actuación: establece orden jerárquico de las diferentes actuaciones, establece como se realizarán las comunicaciones internas e interrelaciones entre los participantes, así como sus funciones y responsabilidades. Indica cómo se van a llevar a cabo los comunicados de incidencias y funciones del personal. Sustitución inmediata, señalando cual es el procedimiento de sustitución de personal por bajas, ausencias. Sistema de recepción de quejas y reclamaciones, mediante una APP de incidencias que pondrá a disposición del servicio comunicaciones por escrito y vía electrónica, informando el tiempo de disposición. Plan de contingencias extraordinarias e imprevistas: objetivo, diferentes vías de comunicación y resolución de emergencias, personal implicado, menciona el tiempo exacto de respuesta ante contingencias y solicitudes extraordinarias (12 horas), indica la información al DF con un proceso específico de comunicación. Adjunta imagen con esquema de personal e interacción del personal implicado. Sustituciones: adjunta un plan para cobertura de ausencias, diferenciando en bajas programadas (vacaciones, días personales o convenio) y bajas no programadas (enfermedad común, accidente laboral, ausencias puntuales), adjunta esquema con diferentes supuestos y respuestas de intervención.</p> <p>La empresa licitadora menciona detalladamente lo solicitado en el cuadro de características y en el ppt, incluyendo de manera clara, con la ayuda de esquemas y organigramas las interrelaciones entre el personal y la APB, así como sus funciones, marca prioridades y criterios de actuación, descripciones detalladas y tiempos de resolución concretos.</p> <p>Puntuación: mejora tiempo ppt, define tiempos de resolución detallados, orden de la realización muy detallado, interrelaciones o comunicaciones muy detalladas= 25 pts</p>
<p>Realiza escrito donde menciona que disponen de medios humanos y materiales para realizar las labores del servicio. Se indica que se pueden disponer de los materiales que se solicita en el pliego por disponer del contrato actual de mantenimiento. No especifica víveres que darán el suministro de plantaciones o otros materiales que disponen de vivero propio, tampoco hacen mención a con qué laboratorio certificado van a realizar las analíticas de agua y suelo, actuación que no estaba incluida en el contrato actual de mantenimiento de zonas verdes, por lo que la justificación de este apartado es incompleta o poco detallada.</p> <p>Puntuación: Escrito escueto y poco detallado= 15 puntos</p>	23	<p>Realiza escrito donde menciona que disponen de medios humanos y materiales para realizar las labores del servicio por tanto no tiene previsto ninguna subcontratación. Adjunta en cuadros los medios humanos con porcentajes de dedicación, documento acreditados del personal y facturas de la obtención de medios materiales concretos. Justifica que dispone de una empresa de la misma propiedad que se dedica a la venta de suministros de jardinería, medios auxiliares y todo lo necesario para realizar un correcto servicio.</p> <p>No adjunta cartas de compromiso para suministro ya que están justificados detalladamente por disponer de empresa propia, pero no menciona con qué laboratorio certificado se realizarán las analíticas de suelo y agua que son de obligada cumplimiento en el ppt.</p> <p>Puntuación: detallado con cartas de colaboración (falta mención analítica)= 23 puntos</p>	0	<p>No hace referencia a este apartado</p>	23	<p>Justifica detalladamente los medios humanos para llevar a cabo el servicio (incluidos cálculos de rendimientos horarios de dedicación del personal por actividad). Marca las tareas en las cuales no pretende realizar subcontrataciones. Menciona la maquinaria que dispone aparte de los mínimos marcados en el pliego. Adjunta carta de compromiso de vivero para el suministro de plantas y pequeños materiales de jardinería. No menciona con qué laboratorio certificado se realizarán las analíticas de suelo y agua que son de obligada cumplimiento en el ppt.</p> <p>Puntuación: detallado con cartas de colaboración (falta mención analítica)= 23 puntos</p>
<p>Aporta explicaciones de la experiencia de todos los perfiles. Presenta un anexo completo con los cursos, carnet, currículos, titulaciones y demás documentos de todo el personal que estará a disposición del servicio. Mejora el equipo humano con una bolsa de trabajo 200 horario (tratamientos fitosanitarios y podas). Aporta un organigrama del equipo de trabajo detallando las funciones. Responsable Técnico del Gestor del Servicio.</p> <p>El Responsable Técnico aporta la titulación requerida y una experiencia de 3 años específica en la gestión de zonas verdes y jardinería, con lo que cumple con las condiciones mínimas del contrato. Además, adjunta currículo, títulos, cursos y otros documentos. Auxiliar administrativo.</p> <p>El perfil cumple con las condiciones mínimas de titulación, experiencia y dedicación requeridas. Se adjunta mejora en el perfil mínimo requeriendo ya que dispone de titulación universitaria en Relaciones Laborales.</p> <p>Oficial y peón de jardinería.</p> <p>Aporta equipo de refuerzo compuesto por un oficial con 28 años de experiencia, el primer peón con 14 años de experiencia y el segundo peón con 3 años de experiencia, currículo detallado. La empresa certifica que el personal posee la acreditación en manipulación de productos fitosanitarios y trabajos de poda, justificadas con el carnet y certificación correspondiente. 200 horas/año (10%) adicional.</p> <p>Puntuación: RT (mejora experiencia en 12 años y dedicación s/pliego), aux adm (mejora titulación, aporta CV y título), oficial cumple ppt, documentación extra, Peón cumple, personal subrogable= 67,5 puntos</p>	78,00	<p>En la oferta propuesta propone los siguientes perfiles, aportando currículos y experiencia detallada, no aporta ninguna carta de colaboración. Todo el personal cumple con la dedicación mínima exigida en el ppt. Aporta con un organigrama detallado del equipo contrato.</p> <p>Responsable Técnico del Gestor del Servicio.</p> <p>El Responsable Técnico aporta la titulación requerida y una experiencia de 9,5 años con una dedicación del 20%. Contará con el apoyo de otro técnico que cumple con la titulación y experiencia requerida, con una dedicación del 20 %.</p> <p>Auxiliar administrativo.</p> <p>El perfil cumple con las condiciones mínimas de titulación, experiencia y dedicación requeridas.</p> <p>Oficial y peón de jardinería.</p> <p>Tanto el oficial como los peones cumplen con la experiencia requerida y formación en tratamiento de productos fitosanitarios y poda.</p> <p>Puntuación: RT (mejora exp. en 6,5 años y la dedicación en un 20%), aux adm cumple ppt con CV, oficial y peón cumple ppt, personal subrogable= 68,875 puntos</p>	16,10	<p>Presenta una oferta general donde incluye la descripción de 2 coordinadores y un jardinero, sin definir concretamente el personal que lo llevará a cabo. No se presentan claramente los currículos del personal, no detalla dedicación del personal y lo aporta carta de colaboración.</p> <p>Las exigencias del puesto del coordinador no coinciden con las exigencias del pliego.</p> <p>No define personal y no indica con claridad las funciones de las titulaciones adjuntas.</p> <p>Aporta 2 titulaciones sin especificar que funciones van a realizar dentro del contrato, no aporta la experiencia ni el detalle de dedicación. No se puede comprobar la experiencia mínima requerida en el pliego.</p> <p>No detalla el perfil de auxiliar administrativo.</p> <p>Oficial y peón de jardinería: personal subrogable</p> <p>Puntuación: presenta títulos sin especificar función, oficial y peon cumple ppt, personal subrogable = 40 puntos</p>	87,40	<p>En la oferta presenta los siguiente currículos y experiencia detallada, especificando la dedicación del personal. Aporta 2 cartas de colaboración (maquinaria, especialista en Arboricultura).</p> <p>Responsable Técnico del Gestor del Servicio.</p> <p>El responsable del contrato cumple con la titulación requerida, aportando 5 años de experiencia (2 años más de la requerida).</p> <p>Auxiliar administrativo.</p> <p>El perfil cumple con la titulación y experiencia requerida.</p> <p>Oficial y peón de jardinería.</p> <p>El personal con el que contará será el siguiente, un oficial con 6 años de experiencia, cuenta con formación en poda y además posee el carnet de manipulador de productos fitosanitarios.</p> <p>A parte del personal subrogable también dispondrá de un equipo adicional de refuerzo compuesto por 2 peones, uno con 7 años y otro con 3 años de experiencia y con carnet de productos fitosanitarios.</p> <p>Contará con la disposición de una brigada de soporte formada por 1 oficial y 1 peón para dar solución a posibles imprevistos o emergencias.</p> <p>Presenta organigrama del personal y funciones a realizar.</p> <p>Puntuación: RT (mejora exp. en 2 años, dedicación s/pliego), aux adm (mejora titulación aporta CV y título), oficial (cumple ppt y aporta perfil adicional, documentación extra), aporta 2 perfiles más de peón con CV's= 68,25 puntos</p>
<p>En la oferta presentada incluye el listado de vehículos y equipos requeridos en el pliego. Como mejora no oferta maquinaria adicional, pero sí incluye vehículo y maquinaria eléctrica (3 unidades) entendiendo que se hará un uso eficiente y sostenible durante las tareas, adjuntando carta de compromiso de la adquisición. Adjunta facturas de obtención de los medios técnicos, así como cartas de compromiso de compra, por lo que justifica el total de los medios técnicos solicitados en el ppt. Aporta fichas técnicas completas. En la redacción nombra que los medios humanos contarán con los medios de protección correspondientes (EPIS). No hace mención al stock de suministro (plagas, grava, tierra vegetal).</p> <p>El anexo adjunta que incluye fichas y demás documentos.</p> <p>Puntuación: cumple ppt, aporta max de max adicional, aporta fichas técnicas, eficiencia energética, no menciona stock, menciona med y epis= 19 puntos</p>	25	<p>Lista todos los vehículos y equipos requeridos en el pliego. Incluye 5 máquinas extras (podador, 2 cortasetos, cortasetos en línea y motosierra) y 7 máquinas de lo requerido en el ppt, que serán eléctricas. A parte incluye 7 maquinarias adicionales que serán utilizadas según necesidades (biofertilizadora, abonador, marfidos para reparación, generador, fumigador, camión y tractor). Incluye la ficha técnica de la maquinaria a utilizar durante el contrato así como cuenta con una empresa de su propiedad para el suministro de materiales de jardinería que contará con stock. No hace alusión a los epis.</p> <p>Puntuación: cumple ppt, aporta max de max adicional, aporta fichas técnicas, eficiencia energética, menciona stock, medios aux y no menciona epis= 24 puntos.</p>	0	<p>En la redacción de los medios técnicos la documentación que aporta corresponde a los medios humanos, que será valorada en dicho apartado.</p> <p>En cuanto al medio técnico no hace ninguna mención por lo que no tendrá puntuación.</p> <p>Puntuación: No aporta documentación referente a los medios técnicos = 0</p>	19	<p>Presenta un cuadro detallado de vehículos y equipos requeridos en el pliego mencionado (dedicación, denominación, marca y modelo, antigüedad, especificaciones e imágenes). También incluye un cuadro detallado (unidades, marca y modelo, y especificaciones) con herramientas y útiles. Además, crea un cuadro específico donde pone a disposición vehículos (2 vehículo, cesta abatible, remolque y 2 motocicletas) y un listado de medios auxiliares extra que pondrá a disposición del servicio en momentos puntuales el cual está definido en unidades, tipología y modelo. Oferta además 9 unidades de maquinaria eléctrica. También aporta ficha técnica y homologación de los equipos de trabajos, EPIS y una carta de colaboración con vivero por lo que contará con un stock para reposición de plantas. A parte cuenta con una carta de colaboración con una empresa que proporcionará maquinaria (minicavadora, retroexcavadora, entre otros) en momentos puntuales. En la oferta presentada detesta extensamente la descripción de Gestión Integrada de Plagas y Gestión de residuos, no satisfaciendo específicamente los medios a utilizar.</p> <p>Puntuación: cumple ppt, aporta el max de maquinaria adicional, aporta fichas técnicas, eficiencia de maquinaria, menciona stock, menciona medios auxiliares, menciona epis= 25 puntos.</p>